



# BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 6 de Abril de 1929 — Núm. 403

## LOS DEL ESTRIBILLO DEL "FRENTE UNICO" MOSTRANDO LA HILACHA

### Odio africano a la unidad

En vísperas de dar el proletariado argentino un paso decisivo para sellar la unidad de las fuerzas sindicales, salieron al paso una serie de destructores, que con una campaña ruin pretendían, — vano esfuerzo, — detener o malograr el curso de este momento trascendental para el movimiento del país.

No se percatan estos "unificacionistas" del papel criminal que desempeñan al combatir lo que tantas veces han pregonado teóricamente, ni se dan cuenta, que con esta su actitud no hacen más que ponerse en descubierto mostrando los verdaderos móviles que les guía en ésta, como en otras emergencias.

Efectivamente, ¿quién no conoce la actividad desarrollada por los comunistas en perjuicio de la organización en donde les ha tocado actuar?

¿Quién no ha visto la obra desagradadora que vienen realizando desde los organismos que han tenido la desgracia de caer en sus manos?

A cada zarzapasto dado a la organización, salían sí, con el estribillo del frente único. Quintistas invertidos, jamás han deseado sinceramente la unidad real de los trabajadores, pues con esa desaparición para ellos el principal motivo de ir pregonando las bonanzas mágicas de su panacea infalible; y para nosotros el de negar por séptima vez las estúpidas pretensiones de amalgamar, lo que por su naturaleza se repele.

## Triunfaron los trabajadores agrícolas de Chañar Ladeado

### El pliego de condiciones aceptado

El pliego de condiciones aceptado. De acuerdo con lo anunciado en un número anterior de BANDERA PROLETARIA, los trabajadores agrícolas de Chañar Ladeado, bajo el patrocinio de Oficios Varios, habían presentado un pliego de condiciones a los dueños de la finca del Sindicato de Obreros Agrícolas Máquinas Desgranadoras, con la firme decisión de sostenerlos a cualquier precio.

Una vez más, los trabajadores agrícolas de Chañar Ladeado, han logrado imponer el capitalismo agrícola, por medio de su organización sindical, un pliego de condiciones que contempla algunas de las muchas necesidades de los rrieros del campo.

Sintiéndose solos, sin el amparo de las fuerzas nacionales, los patronos de máquinas han dejado a un lado su prepotencia, aceptando, íntegramente, el pliego de condiciones presentado por el sindicato y las máquinas que hasta este momento han salido al campo, lo han hecho de acuerdo con las condiciones establecidas por la organización sindical.

Una vez más, los trabajadores de Chañar Ladeado han demostrado que cuando los obreros están fuertemente unidos en su organismo de clases, los esfuerzos reaccionarios de la clase patronal se estrellan contra la consecuencia y organización de los productores.

### El pliego de condiciones

El pliego de condiciones aceptado es el siguiente:

- 1.º — Reconocimiento del Sindicato y sus delegados.
- 2.º — Los dueños de máquina se comprometen a ocupar únicamente, gente asociada a este sindicato; el delegado se nombrará de la cuadrilla.
- 3.º — La jornada de trabajo será de sol a sol, dándose a los obreros, 20 minutos para tomar el café, una hora para el almuerzo y 30 minutos para la merienda.
- 4.º — El precio será a razón de diez centavos por quintal y la cuadrilla se compondrá según la capacidad de la máquina.
- 5.º — Toda máquina que salga al campo irá provista de su correspondiente carpas para refugiarse los obreros en caso de lluvias o fríos.
- 6.º — Ningún obrero será despedido sin causa justificada ante el delegado y éste hará cumplir por ambas partes el pliego de condiciones.
- 7.º — Para los mensuales, los precios serán convencionales por ambas partes.
- 8.º — Todo obrero accidentado, será atendido según la ley 9688.
- 9.º — Todo artículo que se expendía en la casilla, será al mismo precio del pueblo y no se despachará más de medio litro de vino, a cada obrero por comida.
- 10.º — En caso de lluvia los obreros no serán despedidos durante cinco días y no habrá represalia por ambas partes.

## Mañana realiza un mitin la Unión Obrera Local

Patrocinado por la Unión Obrera Local mañana, a las 17 horas, se realizará un gran mitin en Pedro Mendoza y Almirante Brown, por la reconstrucción sindical y contra la desocupación. Harán uso de la palabra los compañeros Pascual Plescia, F. Di Mattia, A. Perter y Juan Gallicchio.

## LA UNIDAD, POR ENCIMA DE TODOS LOS PREJUICIOS E INTERESES CREADOS

### Exigen su realización elevados motivos de moralidad sindical

Los trabajos tendientes a fusionar las fuerzas sindicales mediante el entendimiento de las distintas centrales que actualmente se disputan la representación del proletariado del país, están en vías de culminar en una bellísima y promisoría realidad. Nuestra central y la C. O. A., que realmente constituyen la expresión efectiva del proletariado sindicalmente organizado, han llegado a un completo entendimiento por intermedio de sus cuerpos centrales, faltando solamente los sindicatos rubriquen con su conformidad el gran paso que se ha dado en el sentido de reducir a sus mínimas proporciones los peligros que dimanan del divisionismo.

Realizada esa importante conjunción de fuerzas que representan la U. S. A. y la C. O. A., sólo quedarían al margen de la gran central un reducido número de sindicatos que, al igual que los niños con los soldaditos de plomo, se entretienen en hacer la "guerra al capitalismo", prodigándose en declaraciones tan ampulosas como abstrusas y recomendando a sus adherentes la lectura de un diario reconocido como el decano de la prensa divisionista del país. Perderíamos realmente el tiempo si concediéramos a estos minúsculos fermentos divisionistas una importancia que realmente no tienen, aunque lamentamos que aun haya trabajadores que prestan oídos a esa prédica confusionalista. Desgraciadamente, hay en la clase obrera ciertos espíritus retardados, impermeables a los preciosos alicionamientos que fluyen de 30 años de divisionismo; y se comprende entonces que los prejuicios doctrinales arraiguen tan fuertemente en seres de facultades analíticas precarias.

Lo importante es que esta tentativa de unidad promete un éxito no alcanzado por las anteriores, tanto por la cantidad como (¿ por qué no decirlo?) por la calidad de las fuerzas en juego.

Al hacer este distinguido — bueno es hacerlo constar —, no nos mueve el prurito de exaltar medidamente la importancia de algunas organizaciones, empujando a otras. Pero es innegable que la organización de los obreros del transporte constituye la espina dorsal de las centrales obreras de todos los países, máxime en el nuestro, de industria incipiente. Y la nueva central contaría con las organizaciones de ferroviarios y marítimos, las cuales, además del papel importante que desempeñan en la economía del país por el índole del trabajo, serían también, mediante sus respectivas seccionales, vehículos importantísimos de propaganda sindical en el interior, donde la organización de los trabajadores del campo es, en líneas generales, temporaria.

Por lo demás — y no nos pasa inadvertido que esto que decimos ha pasado ya a la categoría de lugar común —, bueno es que se ponga ya punto final a esas campañas de diatribas con que desmerecen el apostolado sindical las organizaciones, enlodándose mutuamente, como único justificativo del lamentable estado de división en que se debaten. Es más: hasta estaríamos por afirmar que lo único que diferencia a los bandos en pugna son los dierterios infamantes que recíprocamente se prodigan, ya que en el terreno de los hechos — cansados estamos de comprobarlo — todas amoldan sus actividades a las circunstancias, posibilidades y otra serie de factores que escapan al contralor de doctrinas y teorías, buenas solamente para entretenimientos de ciertos "pensadores". De sobra sabemos que hay organizaciones sospechadas de reformismo que son prácticamente revolucionarias, ocurriendo lo contrario con otras que se suponen antireformistas.

Planteadas las cosas en este terreno, no podemos menos que elogiar el buen sentido de la comisión que tuvo a su cargo el estudio de las bases primordiales sobre las cuales deberá realizarse la unificación, al establecer completa libertad para que los distintos gremios se den el sistema de organización que mejor consulte los intereses de sus asociados. Si se aprueba esa norma de conducta y se observa una mínima tolerancia, descartando todos esos infundados motivos de rivalidad que actualmente mantienen dividido nuestro movimiento obrero, es indudable que la unidad se realizará y con perspectivas muy halagüeñas.

Y es de esperar que así sea, no solamente porque ello constituye una garantía de eficiencia sindical para el futuro, sino también porque es necesario, sumamente necesario, dignificar y enaltecer la propaganda y cortar de raíz los gérmenes de inmundicia que prosperan al amparo de la división.

## VIVIDORES Y CRUMIROS SE CONFABULAN CONTRA LA UNIDAD

### Leña con ellos

No bien se lanzó la iniciativa de tentar una vez más la unificación de las fuerzas obreras y compañeros voluntariosos y suficientemente conocidos en nuestros medios sindicales, se dieron a la tarea de elaborar las bases sobre las cuales, aquella debía hacerse, surgieron, como siempre, los que han consagrado sus actividades a perturbar el normal desarrollo de nuestro movimiento obrero, alentando el nefasto propósito de malograr esta noble iniciativa. Rompió el fuego el órgano divisionista del partido socialista, cuya página de movimiento obrero estaba a cargo de un sujeto — Coca — propietario de imprenta, que tiene en su haber como un timbre "enviable" de su moralidad, un buen número de fechorías de todo calibre... Hay constancias de su pasado, bastante obscuro, por cierto.

A éste le ha seguido el organo del partido comunista oficial, el cual tiene a mucha honra, el ser acudido por un sujeto — Pedro Romo — el que, además de haber traicionado la última huelga de los obreros postales, no fue nunca socio de la Federación Postal y Telegráfica, no obstante trabajar como telegrafista. Este pájaro de cuenta, también es propietario de imprenta.

Para completar la nómina de los elementos "representativos" de esta campaña contra la unidad, citaremos a Arango, vividor profesional que hace años está pegado como lapa a la redacción del diario del quintismo.

Este trio, en pintoresca comunión de propósitos, demuestran de una manera inconcusa que, por lo que respecta al movimiento sindical, no hay diferencias apreciables entre el quintismo y los dirigentes de los partidos socialista y comunista. Claro está que no creemos que la mayor parte de los obreros socialistas y Comunistas compartan esos puntos de vista, precisamente por el hecho de ser obreros. Porque bueno es tener presente que los individuos que encabezan esta campaña divisionista, hace tiempo que viven divorciados del trabajo, procurando los garbanos con el cuento de la revolución.

La catadura moral de estos sujetos habla bien a las claras de los siniestros propósitos que persiguen. Gente incapaz de dedicar sus actividades a una función útil, buscan de medrar a expensas de los trabajadores explotando el estado de desinteligencia que reina entre los mismos.

### Aclaración necesaria

En periódicos y boletines donde se anunciaba la realización para el domingo 31 de marzo, de un mitin, patrocinado por el Socorro Rojo Internacional, se incluía entre los que harían uso del palabra, al secretario de la U. S. A.

Queremos dejar constancia que no hemos autorizado a dicha entidad que utilizara nuestro nombre ni el cargo, desempeñamos, para ese fin y que ni siquiera se nos ha consultado al respecto.

El secretario de la U. S. A. defiende a los presos por cuestiones sociales por intermedio del Comité Pro Presos Nacional de la entidad a que pertenece. Pascual PLESZIA.

## CIRCULAR ESPECIAL DEL C. C., A PROPOSITO DE LAS GESTIONES REALIZADAS EN FAVOR DE LA UNIDAD

Compañero Secretario. Buenos Aires, 1.º de abril de 1929. De nuestra estima: Rogámonos someta a consideración de esa entidad el contenido de la presente circular y nos comunique la resolución que al respecto adopte:

### PROPOSICION DE UNIFICACION DE LAS FUERZAS SINDICALES DEL PAIS

Con fecha 31 de julio del año ppdo. se apersonó a este Comité Central una delegación de la Federación Obrera Poligráfica a informar que su congreso constituyente había considerado la situación de división en que se hallaban las fuerzas sindicales del país, resolviendo invitar a cada una de sus principales partes, o sea a la Unión Sindical Argentina, Confederación Obrera Argentina y Federación Obrera Regional Argentina, a formar una sola central nacional.

El Comité Central manifestó a la delegación que no siendo la U. S. A. la causante de la división obrera, no tenía en ese momento, como no lo había tenido jamás, ningún reparo que hacer a cualquier tarea de unificación sindical, y que antes bien estaba dispuesta a apoyar toda iniciativa en tal sentido.

Esta categorizada declaración unionista del C. C. satisfizo plenamente a la delegación de la F. O. P. A., la que al retirarse así lo expresó, agregando que realizaría ante las demás Centrales la gestión que con tan buen resultado había llevado a término ante la U. S. A., y de cuyos resultados informaría a este Comité Central a su debido tiempo.

Pocos días después, la F. O. P. A. comunicaba a este Comité Central que el Consejo Directivo de la Confederación Obrera Argentina se había manifestado en principio de acuerdo con la unificación, y que a los efectos de su realización había resuelto que tres compañeros de su seno se pusiesen en contacto con igual número de camaradas

de cada una de las otras partes para que en conjunto esbozasen un plan por el cual se llegase al fin deseado.

Consecuente con su primera resolución, y de conformidad con la situación creada por el Consejo Directivo de la C. O. A. al designar a tres camaradas con los fines expresados, este C. C. destacó también de su seno, a los mismos fines, a los compañeros Pascual Plescia, José Milani y Alejandro Silveti, quienes, de común acuerdo con los representantes de las otras entidades presentaron un despacho que fué aceptado de inmediato por este Comité Central y más tarde por el Consejo Directivo de la C. O. A. con unas pequeñas modificaciones y agregados que, por ser de detalle, fueron aprobados sin discusión por este C. C.

A continuación insertamos el despacho definitivo:

"Los miembros de la Unión Sindical Argentina, (Pascual Plescia, Alejandro Silveti y José Milani), por una parte; y de la Confederación Obrera Argentina, (José Negri, Camilo Mollo y Cayetano Sica), por la otra; reunidos a invitación de la Comisión por unidad obrera designada por la Federación Obrera Poligráfica Argentina, (Pedro G. Porcel, Sebastián Marotta y M. Puyet Alberti), para considerar la manera más eficaz de realizar la unificación sindical de los trabajadores del país, debidamente autorizados por los respectivos comités centrales que representan, convienen en que es de todo punto de vista necesario abocarse a la solución del problema unitario y resolverlo conforme a los deseos reiteradamente expresados por los organismos sindicales.

"Analizadas las distintas causas que impidieron hasta el presente materializar tan honda aspiración obrera, los representantes de la C. O. A. y de la U. S. A. entienden que esta es la hora de encarar su resolución definitiva.

"En consecuencia aceptan el principio de la unidad de la clase obrera or-

ganizada sindicalmente y se disponen a trabajar de común acuerdo para lograr su consagración inmediata, de conformidad para ambas partes, con los principios que se enuncian a continuación que resumen el pensamiento coincidente de una y otra central obrera.

### "PRIMERO:

"Con el fin de mantener perennemente su unidad orgánica y la armonía entre sus miembros, la Central obrera que resulte del acuerdo entre la C. O. A. y la U. S. A. será independiente de todos los partidos políticos y las agrupaciones ideológicas. En tal virtud no se inmiscuirá en la forma de encarar los problemas que en sus respectivas esferas agiten a éstos y en reciprocidad reclamará para la organización y acción sindical la observación de una conducta igualmente respetuosa. — Particularmente, los trabajadores afiliados gozarán de la más completa libertad, compatible con sus deberes y derechos sindicales, para desarrollar las actividades que mejor satisfagan sus aspiraciones de renovación social.

### "SEGUNDO:

"Para asegurar la convivencia de todos los obreros en una Central única de las federaciones de industria u oficio y de los sindicatos, queda establecido que es derecho exclusivo de los trabajadores adoptar la forma de organización que mejor consulte las modalidades de la respectiva industria o rama de sus intereses o su particular orientación sindical de acuerdo a lo dispuesto en el artículo anterior. Corresponde, por lo tanto, a las federaciones de industria u oficio y sindicatos afiliados observar entre sí ese mismo respeto.

### "TERCERO:

"La Central se regirá por los congresos nacionales de las federaciones de industria u oficio y de los sindicatos, por el referendun y el voto general de los cotizantes.

"Los congresos examinarán la acción desarrollada por los comités, fijarán las líneas generales de la organización y elaborarán los programas de reivindicaciones inmediatas que han de ocupar la atención de la Central obrera.

### "CUARTO:

"En los congresos las federaciones de industria u oficio y los sindicatos estarán representados proporcionalmente a su número de cotizantes. "La representación se hará de acuerdo con la siguiente escala: "Hasta 500 cotizantes o fracción un delegado; de 1.000 hasta 3.000 delegados; de 3.000 en adelante la representación aumentará en proporción a un delegado por cada 2.000 cotizantes. "En las votaciones de los congresos cuando lo pidan ocho delegados se harán por cotizantes. Para que una federación o un sindicato tenga derecho a concurrir a un congreso deberá tener como mínimo 50 asociados y una antigüedad de afiliación de 6 meses por lo menos.

### "QUINTO:

"En el Comité Central intervendrán con mayor representación las federaciones o sindicatos que tuvieren más afiliados o que por su significación en la economía, son evidentemente más importantes, procurándose dentro de ese criterio distribuir los puestos entre el mayor número de federaciones y sindicatos.

### "SEXTO:

"Para ser miembro del Comité Central es preciso ser obrero en ejercicio de su profesión y tener por lo menos una antigüedad ininterrumpida de tres años de afiliación en un sindicato confederado.

### "SEPTIMO:

"Las huelgas generales sólo podrán ser resueltas por los congresos o el voto general, correspondiendo al Consejo fijar la fecha de su comienzo y terminación.

### "OCTAVO:

"Las huelgas generales de carácter corporativo que afecten a otras organizaciones y obliguen su solidaridad no se declararán sin previa consulta con el Comité Central y por intermedio de éste con la organización u organizaciones que pudieran verse envueltas en la acción.

### CREACION DE UN COMITE NACIONAL SINDICAL

"I. — Comprendiendo los enunciados que preceden los puntos básicos sobre los cuales están de acuerdo los representantes de la U. S. A. y de la C. O. A., acuérdase por ambos cuerpos centrales la creación inmediata de un comité nacional sindical, compuesto por 15 miembros de cada una de las entidades pactantes y con los que se designen por el punto III de este capítulo, el que asumirá la representación de la organización obrera unificada.

Por eso es de desear que la clase obrera termine de una vez con este estado de división, que no sólo haría más factible la lucha contra el enemigo común, sino que barrería también con esa tanga de pillos incapaces de procurarse honestamente el sustento. ¡Arango, Romo y Coca: qué trio para un comitatorio!

N. N.

importantes, procurándose dentro de ese criterio distribuir los puestos entre el mayor número de federaciones y sindicatos.

### "SEXTO:

"Para ser miembro del Comité Central es preciso ser obrero en ejercicio de su profesión y tener por lo menos una antigüedad ininterrumpida de tres años de afiliación en un sindicato confederado.

### "SEPTIMO:

"Las huelgas generales sólo podrán ser resueltas por los congresos o el voto general, correspondiendo al Consejo fijar la fecha de su comienzo y terminación.

### "OCTAVO:

"Las huelgas generales de carácter corporativo que afecten a otras organizaciones y obliguen su solidaridad no se declararán sin previa consulta con el Comité Central y por intermedio de éste con la organización u organizaciones que pudieran verse envueltas en la acción.

### CREACION DE UN COMITE NACIONAL SINDICAL

"I. — Comprendiendo los enunciados que preceden los puntos básicos sobre los cuales están de acuerdo los representantes de la U. S. A. y de la C. O. A., acuérdase por ambos cuerpos centrales la creación inmediata de un comité nacional sindical, compuesto por 15 miembros de cada una de las entidades pactantes y con los que se designen por el punto III de este capítulo, el que asumirá la representación de la organización obrera unificada.

"II. — Para atender sus actividades administrativas, el Comité Nacional Sindical designará de su seno una Junta Ejecutiva formada por cinco miembros de cada una de las partes. El Comité Nacional Sindical desempeñará las funciones de organismo consultivo y deliberativo, al que convocará la Junta Ejecutiva cada vez que haya asuntos de interés general.

"III. — El Comité Nacional Sindical invitará por intermedio de la Junta Ejecutiva a los sindicatos autónomos a integrarse en su seno. Aceptada por éstos su adhesión al organismo unificado, la Junta Ejecutiva les solicitará designen candidatos para elegir los miembros que en representación de la Federación o sindicatos autónomos pasaran a formar parte del C. N. S.

"El número total de representantes de las federaciones o sindicatos autónomos no pasará de 10 miembros.

"IV. — El C. N. S. será un organismo transitorio y su acción se circunscribirá a los siguientes fines:

- a) agrupar alrededor de su programa unionista a todas las organizaciones sindicales del país, y auspiciar la creación de otras donde no las hubiere.
- b) mantener entre las entidades adherentes la más estrecha relación de solidaridad y simpatías recíprocas.
- c) administrar por intermedio de la J. E. los bienes comunes y percibir las cotizaciones federales que los sindicatos abonan a sus respectivas centrales.
- d) tender a que todas las organizaciones fusionadas estén en condiciones con la caja central a los efectos de su intervención en el primer congreso.
- e) proyectar el estatuto que deberá adoptar el congreso general de los sindicatos unificados por el cual ha de regirse el nuevo organismo.

"V. — El C. N. S. fijará de común acuerdo con las Federaciones o Sindicatos que adhieran a él con motivo de este proyecto, la cotización mensual que deberán abonar a la Caja Central.

"VI. — El C. N. S. dictará un reglamento provisional de acuerdo a las reglas comunes, por el cual ha de regirse la Junta Ejecutiva y determine la órbita de sus facultades".

Hasta aquí las bases que harán posible la unión de los núcleos más importantes de las fuerzas sindicales del país. Debemos dejar constancia de que ellas reflejan en líneas generales los puntos de vista sostenidos por este C. C., mediante sus delegados, en el seno de la comisión que las redactó. La Federación Obrera Regional Argentina no tiene ninguna participación en estas bases, por haberse negado en su oportunidad a considerar la invitación de la F. O. Poligráfica Argentina respecto a la unificación. Pero este hecho no resta mayor eficacia a la labor emprendida, dado que la F. O. R. A. apenas representa una insignificante minoría de trabajadores sindicalizados.

El Comité Central confía en que los sindicatos de la U. S. A., fieles una vez más a su origen y propósitos unionistas, probarán las bases precedentes, con lo cual decidirá la formación de la más poderosa Central Obrera habida en el país.

Con saludos cordiales.

Secretario general. Por el Comité Central!

Desesperada tentativa patronal contra el Sindicato de la Industria del Mueble

Una maniobra que no asusta a nadie

A raíz del conflicto producido en la casa Nordiska Kompaniet de la cual los obreros exigen la provisión total de las herramientas de trabajo en las ramas de ebanistería, sillería cultura y carpintería...

En efecto, el personal de la casa Sage, ante las amenazas que, por medio del cartel mencionado, se le hacía, resolvió comunicarle a la casa que no estaba dispuesto a permitir que ellas se cumplieran...

Los personales de las casas afectadas por estas medidas han respondido en forma terminante a la provocación patronal, estando resueltos a impedir que se le quiten las herramientas, unos, y no aceptar indemnizaciones los demás.

Esta decisión ha llevado el desconcierto a los pulpos de la industria, habiendo contribuido a ello la negativa rotunda...

GESTIONES DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DE LA COMUNA

Dando cumplimiento a un compromiso contraído de gestionar la reposición del obrero Miguel Laguardia, perteneciente al personal de Talleres Centrales...

Igualmente, nuestra delegación, integrada por los compañeros Elias Alvarez, Americo Biondi y Manuel Monón, solicitó que se modificara la liquidación efectuada con el personal de Ornatos y Reparaciones...

Nuestra delegación puntualizó los fundamentos de nuestro pedido, entregando para mayor claridad la nota que a continuación se transcribe: "Señor Intendente Municipal..."

MIGUEL LAGUARDIA, CARPINTEIRO, CHAPA 326. TALLERES CENTRALES

Este obrero fué declarado cesante con fecha 1º de enero del corriente año a raíz de no haberse apresurado a presentar el certificado médico que justificara su enfermedad...

Nuestra intervención en el presente asunto obedece al fin de interesar al señor Intendente, para que, procediendo de acuerdo a su siempre dispuesta voluntad de hacer justicia, quiera revertir tan extrema resolución...

PERSONAL DE ALUMBRADO PUBLICO

(Sección Ornatos y reparaciones)

Este asunto fué tramitado ante la Dirección de Alumbrado Público, no pudiendo ser solucionado, debido a un error de interpretación de la misma...

Según mi modo de ver, dicha moción fué la que originó la chispa de las divergencias y del desacuerdo que hoy ahora entre los picapedreros de Córdoba, porque, como sabemos, las secciones Las Peñas y Los Pozos, levantaron todos los boycots nacionales...

En realidad, señor Intendente, lo que ocurre es que la Dirección de Alumbrado no pasó la planilla de acuerdo a las horas trabajadas, motivo éste que originó la diferencia suscitada.

Como lo dejamos aclarado, confiamos que el señor Intendente dará solución favorable a lo solicitado, saludándole con nuestra mayor consideración...

La Asociación Trabajadores de la Comuna, con la realización de estas gestiones, de las que da amplia pu-

Los Pintores de M. del Plata sostienen un conflicto oponiéndose al uso de máquinas perjudiciales para la salud

El empresario J. Guazzelli quiere burlarse de la organización pero no lo conseguirá

Hace poco más de un año dos empresarios de pintura de Mar del Plata, intentaron imponer el uso de máquinas de pintar. El Sindicato de Obreros Pintores, considerando que algunas de las máquinas a emplearse significaban un peligro para la salud...

De mi consideración: Cumplime notificar a usted que en la asamblea realizada el día viernes 2 del corriente, se tomó por unanimidad la resolución que a continuación transcribo:

Considerando: Que las máquinas que se emplean para pintar son un peligro para la salud y la vida de los que con ella trabajan, a parte de la considerable supresión de brazos que su empleo significa, agudizando por lo mismo el cada vez más grave problema de la desocupación obrera...

1.º — Que todo asociado a este Sindicato se abstenga, en absoluto, de trabajar con máquinas de pintar. Que en cambio no se rechaza la utilización de las máquinas de blanquear con cal u otras materias no nocivas para la salud.

2.º — Hacer conocer esta resolución a todos los empresarios de la localidad y a los del exterior que estén en condiciones con este Sindicato.

Igualmente informar de esta resolución a todos los Sindicatos similares de la región a objeto de que adopten resoluciones en este sentido.

Saluda a usted cordialmente, etc.

Actualmente el empresario señor J. Guazzelli, pretende violar, aquella resolución, habiendo encontrado la lógica resistencia de la organización. Relacionado con este asunto el Sindicato de Pintores de aquella localidad ha hecho público el manifiesto que publicamos a continuación...

"Con el propósito de informar a los trabajadores del pueblo de la actitud reaccionaria y provocadora del empresario de pintura, J. Guazzelli, dirimos el presente manifiesto donde exponemos clara y terminantemente los hechos. Nuestro Sindicato por resolución de asamblea, que consultaba el pensamiento y la voluntad unánime de los trabajadores pintores, acordó no realizar trabajos de pintura con una nueva máquina de pintar, por considerar que el funcionamiento de dicha máquina es de efectos completamente nocivos para la salud...

En conocimiento de esto, la Comisión del gremio acordó dirigirse una nota haciéndole presente lo malo de su actitud, dando como única respuesta el entregar la nota a la policía y denunciar a algunos compañeros como los únicos responsables de ésta, solicitando garantías.

Este buen señor, que se las dio de "obrerista", y que después de su paso por Italia volvió encantado del régimen de Mussolini, considerándolo como algo "insuperable y maravilloso" — pero que no lo decidió quedarse allí, — creará que con esta actitud reaccionaria ha de poder continuar haciendo trabajar en contra de la voluntad y los intereses de los trabajadores pintores...

El Sindicato de Pintores ha demostrado ya en varias ocasiones que sus asociados tienen una conciencia furiosa que no se deja doblegar por ningún patrón, apadrinado que esté...

Hoy tuvieron reunión la comisión del Sindicato, con los dueños de las máquinas, resultando imposible llegar a un acuerdo; los dueños se mantienen ofertando 8 centavos, y no aceptan el reconocimiento del Sindicato, ni el Pliego de Condiciones.

Corresponsal

GRAN RIFA PRO PRESOS Y JIRAS DE PROPAGANDA

Table with 2 columns: Premio (1º Juego de muebles, 2º Máquina de coser, etc.) and Valor (300, 150, 70, etc.)

El precio del número ha sido fijado en 20 centavos y se sorteará con la tercera jugada del mes de mayo próximo, imposterablemente. Por pedidos de talonarios dirijanse al tesorero, Atilio Biondi, Rioja 835, Buenos Aires.

ACTIVIDADES DE LOS SINDICATOS DE LOS QUIRQUINHOS

Festival - Asamblea General - Conferencias

En la localidad de "Los Quirquinchos", el sábado 30 de marzo se llevó a cabo un festival cinematográfico y conferencia.

A las 21 horas, estando el salón completamente lleno de compañeros y compañeras, se inicia la exhibición de las cintas: "El hijo de la revolución" y "Cómo se educan los niños en Rusia".

Los compañeros prestaron suma atención a las obras, quedando gratamente impresionados por el desarrollo de las mismas.

El compañero Luna, con breves palabras, presenta al compañero Vives, delegado de Chafar Ladeado.

Este compañero es portador del fraternal saludo de los compañeros de la localidad que representa, para los trabajadores de Los Quirquinchos. Antes de terminar, exhorta a los trabajadores a continuar firmes en la lucha...

El compañero Luna, con breves palabras, presenta al compañero Vives, delegado de Chafar Ladeado.

Empieza este compañero a recordar los hechos acaecidos el año anterior y la reacción que se desencadenó contra la organización, no obstante lo cual los trabajadores de la provincia de Santa Fe, supieron mantenerse firmes dentro de los cuadros sindicales.

Hace un análisis completo de cuál es la misión de la organización obrera frente a la lucha contra el capital y cuál es el deber de los trabajadores en la misma.

Pone de relieve los medios de que se vale la burguesía para procurar denigrar la moral de los militantes sindicales, y a la vez para cortar el avance de la emancipación de la clase trabajadora...

Considera la necesidad de que las organizaciones de Los Quirquinchos, como complemento a su grandiosa obra de redención humana constituyan una Biblioteca Social...

Corresponsal

Realizó asamblea el Sindicato de O. Panaderos de General Viamonte

El domingo ppdo. este Sindicato efectuó una laboriosa asamblea en la cual se discutieron y aprobaron diversos asuntos entre los cuales destacamos los siguientes:

Asunto 1º de Mayo. — Nombró una comisión, compuesta de tres miembros, cuyos cargos recayeron en los compañeros M. Rolando, José Costa y Vicente Artigas...

Secretario de Actas. — Nombró para desempeñar la secretaría de actas al camarada V. Artigas.

Agente de BANDERA PROLETARIA. — Para desempeñar este cargo fué destinado el compañero José Ramos.

Corresponsal

Continúa firme el conflicto agrícola en Firmat

En vista que los patronos de máquinas, no aceptaban el Pliego de Condiciones presentado por el Sindicato O. V., el día 30 ppdo., un grupo de compañeros se trasladaron a la máquina del Sr. M. Lucero, manifestándole que debía aceptar el Pliego de Condiciones...

El mismo día se entrevistó una comisión, con el maquinista de los Sres. Pelozzi, para que firmaran el Pliego de Condiciones, o caso contrario los compañeros dejarán de trabajar...

En su afán de combatir todo lo que no tenga su origen en la "madre FORA", se han olvidado esos compañeros que quienes más necesitan de manos amigas que los saquen de la impotencia, son ellos.

Es más cómodo esperarlo todo del sacrificio ajeno, que sacrificarse uno mismo por los fines que se persiguen. Así, pues, cuando no estamos en condiciones o no somos capaces de afrontar la lucha contra el capital, ¿qué importa? Hay otros gremios organizados, a los que se puede acudir en demanda de solidaridad...

Sabemos perfectamente que la insinuación insidiosa hecha por los portuarios de Campana en "La Protesta" no ha de influir en el éxito del congreso de Santa Fe, pero ellos demuestran la intención maligna de quienes pretenden hacerle fracasar...

Toda vez que los buenos militantes han propiciado la unidad para darle a la organización una fuerza efectiva, tropezaron con los mismos inconvenientes, y siempre fueron precisamente los Sindicatos que más necesitan de la unidad los que la combatieron.

Infinidad de grupos, con pretensiones de ser organizaciones de lucha, se dan a la tarea de difamar las actividades unionistas, por ser estas condiciones que a ellos no alcanzan, y por que la unidad traería a la organización la fuerza coercitiva que el buen criterio aconseja.

Corresponsal

Recordamos a los sindicatos, Uniones Locales, etc., que organicen actos conmemorativos del 1.º de mayo, que deben solicitar con la debida anticipación los oradores y delegados para los actos que realicen. Esta medida es necesaria para poder comunicarse con tiempo el nombre de los compañeros que se designen y evitar que éstos se tomen otros compromisos...

Pedidos de delegados para el primero de Mayo

Recordamos a los sindicatos, Uniones Locales, etc., que organicen actos conmemorativos del 1.º de mayo, que deben solicitar con la debida anticipación los oradores y delegados para los actos que realicen.

Recordamos a los sindicatos, Uniones Locales, etc., que organicen actos conmemorativos del 1.º de mayo, que deben solicitar con la debida anticipación los oradores y delegados para los actos que realicen.

ASAMBLEA GENERAL

El domingo 31, se llevó a cabo una numerosa asamblea de los cuatro sindicatos de la localidad, con la intervención del delegado de la U. S. A.

Discutidos diversos asuntos de carácter interno, relacionados con la provocación de la patronal, una vez terminados, el delegado de la U. S. A., exmarada P. Plescia hace una extensa exposición del deber del militante dentro de la organización obrera...

En realidad fué una jornada bien aprovechada y de desear, que todas las organizaciones hagan lo propio, para mantener, bien vivo, el espíritu de lucha de la clase trabajadora.

Nuevas Comisiones Administrativas

Unión Obrera Local, Capital. — De acuerdo a la última renovación del Comité Local, éste ha quedado constituido de la siguiente manera:

Secretario general, Salvador Scavelli (Obreros en Calzado); prosecretario, Juan Galicchio (I. Metalúrgica); secretario de actas, A. Yácomo (Pintores y Rasqueteadores de Baradero); tesorero, D. Echeverría (Calafates Unidos); contador, F. Di Mattia (Obreros en Calzado); Vocales: J. Díaz (Foguitas), Curt Beherens, A. Gutiérrez y V. Piangette (Metalúrgicos Navales).

Unión Gastronómica Argentina, La Plata. — En la asamblea realizada el día 13 de marzo, fué reintegrada la C. A., quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Ramón Lara, secretario general; José Velilla, prosecretario; Bernardino Rodríguez, tesorero; Joaquín Praga, protesorero; Domingo Martín, secretario de actas; Domingo Martínez, prosecretario de actas; Vocales: Pedro Pérez, Feliciano Victorero, Ramón Fernández, Angel Valentini, Vocales suplentes: Francisco Becerra, José Albert, José Núñez, Avisador de la Revista, D. Martínez. Inspectores de turno: R. Fernández, Idelfonso Reguera. Delegados al C. L.: Fernández B. y D. Martínez.

La C. A. se reúne todos los días lunes, a las 14 horas, en su local, calle 10-1178, La Plata.

Realizará un mitin la U. O. L. el día 1º de Mayo

Bajo el patrocinio de la Unión Obrera Local de Buenos Aires se efectuará el día 1º de Mayo, un mitin en conmemoración de la fecha histórica.

El recorrido de la columna será el siguiente: A las 13.30 horas partirá de Almirante Brown y Olavarría, dirigiéndose por A. Brown, Paseo Colón, hasta San Juan, por esta hasta Ceballos, continuando por esta última hasta Independencia.

Seguirá por Independencia hasta Pasco y Aleina (Plaza 1.º de Mayo) donde se hará la concentración general, levantándose diversos tribunas desde las que hablarán diversos oradores. Terminada la conferencia se organizará una columna que recorrerá las siguientes calles: Pichincha, Pastern, Corrientes, Callao, Lavalle, Libertad hasta Tucumán (Plaza Lavalle) donde después de usar de la palabra los oradores que al efecto se designarán se dará por terminado el acto.

COMPañERO:

La defensa de nuestros presos hace indispensable la rápida colocación de la rifa que la U. S. A. tiene en circulación.

Todo obrero conciente debe cooperar a su inmediata distribución. ¡No vacile; solicite hoy mismo un talonario para vender entre sus amigos!

L. Bagnasco. Campana, abril de 1929.

# Por la libertad de Kaner se agita el proletariado norteno

## LA DETENCION DEL DELEGADO DE LA U. S. A. HA PROVOCADO INDIGNACION ENTRE LOS TRABAJADORES

### DIVERSAS INFORMACIONES DE LA VIDA DE LOS "MENSUS". LA ORGANIZACION EN SAN IGNACIO, CORPUS Y CANDELARIA

#### COMO SIEMPRE, LA JUSTICIA SE COMPLOTA CON EL CAPITALISMO

ALMIRON-SOLA

Según noticias que tenemos, es el fiscal Solá quien se expidió en el caso de Marcos Kaner. De ser así, es evidente que lo que se comete con Kaner es una venganza que no estamos dispuestos a tolerar en silencio. Solá es enemigo declarado de Kaner y, más que de éste, de todo lo que signifique Federación Obrera y movimientos revolucionarios. Es un prejuicioso. Recuérdese, sino, su actuación en el hecho delictuoso cometido por Trifón Almiron. A través de su comportamiento en la reconstrucción de la muerte de nuestro compañero Recalde, el espíritu público advirtió en el fiscal el afán de salvar al delincuente. ¿Por qué? ¿Por qué el delincuente era un adicto a la empresa Mihanovich, un enemigo declarado de la Federación Obrera y el muerto — Recalde — era todo lo contrario: un obrero dispuesto a defender sus intereses y los de sus hermanos de explotación? Tal comportamiento no hizo más que ratificar el concepto que tenía el pueblo desde el caso del tenebroso y criminal Sirito.

#### EL DELITO DE KANER

El delito de Kaner ha consistido, precisamente, en poner de manifiesto las fallas que se notaron en la sustanciación del escandaloso proceso, en el que se ha presenciado el hecho inaudito de que mientras el asesino — Trifón Almiron — salía a la calle por pedido fiscal, uno de los agredidos — nuestro compañero José González — permanecía en la cárcel sin que fiscales y jueces se ruborizaran, no obstante ser el hecho causa de asombro en el pueblo.

Después de la conducta de la justicia en el caso Almiron, ¿qué pretendía aquella? ¿Qué Kaner les echara flores y alabanzas? Kaner, en sus comentarios a la sustanciación del proceso, no hizo otra cosa que interpretar fielmente el espíritu del pueblo, la indignación de todos los hombres, asombrados por la decisión de la justicia. He ahí el delito, el enorme delito de Kaner, delito que seguirá cometiendo el pueblo constantemente y que no lo harán cesar ni las persecuciones, ni los procesos ni las cárceles.

#### DEFENDEREMOS A KANER

Los sindicatos obreros de Posadas, que no pueden silenciar las injusticias, parten de donde partieren, defenderán a Kaner. Y lo defenderán a plena conciencia de que él no es un delincuente, ni lo ha sido nunca. Es una víctima del odio de la justicia de clase.

#### Paulatinamente van triunfando los Albañiles de la Plata

El día 31 de marzo se realizó la asamblea general de Obreros Albañiles de la Plata para tratar la contestación dada por los patronos al pliego de condiciones presentado con anterioridad por el sindicato.

Como el número de patronos firmantes del pliego era escaso, se resolvió declarar la huelga general del gremio, nombrándose el correspondiente Comité de Huelga, en el que están representados los Sindicatos de Pintores, Metalúrgicos y Obreros en Madera, que desde el primer momento colaboraron solidariamente con los albañiles.

Durante los días que duró, la huelga general de albañiles fué unánime, poniéndose en evidencia el espíritu combativo del gremio.

En la asamblea realizada el día 2 del corriente se resolvió imponer el "label" sindical en las obras, para lo cual les será entregado a los patronos que acepten las condiciones del sindicato; al mismo tiempo se estableció que aquellos obreros que no están organizados deberán asociarse al sindicato previamente a volver al trabajo.

El día 3, dado que el número de patronos firmantes era considerable, alcanzando a una gran mayoría de ellos, se resolvió paralizar el movimiento, emplazando a los que aun no han aceptado a dar una contestación favorable antes del sábado próximo.

Se tiene la plena seguridad entre los trabajadores que, dado el giro que ha tomado el conflicto, el triunfo total a producirse en plazo breve.

#### PATRONOS FIRMANTES

Hasta este momento han firmado el pliego de condiciones los siguientes patronos y empresarios:

Miguel Palermo, Agustín Lombardi, Juan P. Gabetta, Vicente Lombardi, José Ferrari, Ernesto Giacobbe Hnos., C. Drago, Antonio Gregorio, Luis Isabella, Hilario Lunelli, Pedro Cudoni, Juan Morat, Pedro Vallone, José Maggi, Sibretti y Fernández, A. T. Ransin, Ricardo Cunatti, José Bartoli, Luis Demicheli, Francisco Carbagna, Lúcente e Hijos, Manuel M. Calderón, Aristides Anzini, Eugenio Babini, Pedro Cusini, Carlos A. Maggi, Carlos Ricci y Hero, J. García y L. Denegri, Américo Valentini, Luis Palermo, Luis Lo Bruti, Antonio Otero, Angel Brandoni y Hno., Juan Zanini, Pablo Caimini y Cia., Guillermo Rus, Emilio Petrucci, Emilio Marini, Eugenio Fideibus, Luis Shaffi, José Moretti, Félix Gioges, Torres y Bolingeri, Aristóbulo Pedernera, Juan Coeli, O. Santospago y Di Renna, Bautista Ferrini e Hijos, Silverio Pellegrini, Nicolás Peppi, A. Fernández Pérez y Cia., Sbrizzi Scian y Cia., Pedro Bortolo, Demetrio Molinari, Valentin Ruzzi, Antonio Colombo, Luis y A. Nicolini, Amadeo P. Datti, Juan A. Cavigliari, Carlos Zárate y Hnos, Juan Cerutti y Ricardo Tomassoni.

Corresponsal.

se pretende silenciar con su encierro la protesta popular contra el asesino Almiron y sus defensores.

Las Federaciones Obreras Unidas, Obrera Marítima, Centro de oficiales y Baqueanos, Centro de Maquinistas, Sindicato de Estibadores, Sindicato de Albañiles y Agrupación "La Obra" han constituido un "Comité Pro-libertad de Kaner", Comité que está dispuesto a llevar a cabo una intensa campaña de agitación en procura de la libertad del detenido y llevar al ánimo público las razones que pueden asistir a la justicia para proceder como lo ha hecho y lo está haciendo en el caso de Kaner, como de tantos otros que se encuentran en las mismas condiciones tanto en este Territorio como en otras partes del país.

A los efectos enunciados, comenzaremos con un ciclo de conferencias públicas, con la cooperación del Dr. Craig del Paraguay, en los lugares y fechas que se irán haciendo conocer.

A estos actos, por tratarse de una reaffirmación de justicia, no debe faltar un solo obrero, ya que es preciso poner de manifiesto la solidaridad de

toda la clase oprimida para con un hermano que se encuentra en las garras de la justicia.

#### TRABAJADORES

Cumplamos todos con nuestro deber. No dejemos que impunemente se juegue con nuestra libertad ni toleremos que la justicia quiera ahogar la voz del pueblo cuanto esa voz reclama justicia e igualdad para todos.

¡Por la organización sindical, por la libertad de Kaner, de pié todos los trabajadores!

#### EN SAN IGNACIO

A pesar de todos los inconvenientes con que se tropieza para organizar a los trabajadores de los yerbales, diariamente nuevos "mensús" ingresan al sindicato. En esta localidad son varios los establecimientos que trabajan en condiciones con el sindicato, siendo ellas incomparablemente superiores a las de los establecimientos similares donde los "mensús" permanecen desorganizados.

#### COMPAÑERO KANER: Carcel de Posadas

¡Salud!

Otra vez las sombrías paredes de esa mazmorra te impiden estar entre tus compañeros proletarios. Sin embargo, ni las rejas, ni los malditos muros de esa prisión, pueden separarnos.

Tú vives con nosotros; tus compañeros están contigo. Jamás la tiranía ni el despotismo podrá derrotar nuestro ideal; él seguirá su curso, como el torrencioso arroyo se transforma en río y los ríos en inmenso mar; así agrandará, cual inmenso océano.

¡Estás encerrado!... Pero no lo está, ni puede estarlo tu pensamiento; ni tu corazón, ni tu cerebro, refulgente antorcha de luz proletaria...

Tampoco los centinelas que hacen la guardia de esa fatídica prisión, donde te encerraron por el "delito" de ser fuerte, noble y generoso defensor de los oprimidos. ¡Oh, no!, no pueden tampoco esos humildes esclavos, soldados de guardia, impedir que nuestro pensamiento, cual ondas hertzianas, llegue a unirse contigo, porque tú estás con nosotros; unido en fraternal abrazo en la lucha por la redención social. El hombre que no haya conocido el dolor, el sufrimiento, ha pasado sólo por el mundo, como un espectro sin haber vivido.

¡Tú has vivido y vives!, vida de intensa lucha, vida de energía, vida gloriosa; hoy otro laurel más de gloria, orna tu altiva frente proletaria en esa prisión. No te recomiendo paciencia ni resignación, eso se hace a los tímidos; a ti te sobra valor porque vives en tu pecho un alma de militante proletario.

Te abraza tu compañero,

Alfonso García.

Corpus, (Misiones).

#### "La Forestal" amenaza asesinar a los trabajadores que se atreven a hacer propaganda sindical en sus feudos

La empresa "La Forestal", que tantas veces ha cometido atropellos inauditos contra los trabajadores de sus feudos, cada vez que éstos han intentado organizarse sindicalmente, vuelve a poner en práctica sus torpes procedimientos con los trabajadores de sus establecimientos Villa Guillermina y Las Gallaretas.

En el primero de ellos, clausuró, con pretexto fútiles, la fábrica de tanino, despidiendo a 22 compañeros, entre ellos todos los componentes de la C. A. Ante este atropello, los compañeros dieron intervención a la U. O. L. de Santa Fe y al Departamento Provincial de Trabajo. Pero ni la U. O. L. ni el propio representante del gobierno de Santa Fe lograron hacer variar la resolución de la prepotente empresa, manifestando — y demostrándolo con los hechos — que su dinero era más poderoso que las autoridades. Según tenemos entendido la empresa confesó al inspector del Departamento Provincial del Trabajo que está dispuesta a hacer desaparecer a los que intenten hacer propaganda sindical.

Por lo que puede verse, el cinismo de estos negreros no conoce límites: confiesan que están dispuestos a asesinar o hacer asesinar a quien tenga la osadía de propagar un derecho que ha sido reconocido por los capitalistas más reaccionarios: el derecho de organización.

Esta situación se hace intolerable. El delegado que la U. O. L. de Santa Fe enviara a Villa Guillermina, con motivo de los sucesos que narremos sucesivamente, fué obligado a emigrar en el plazo perentorio de 24 horas, por el comisario local. El mismo procedimiento se siguió con el compañero secretario del Sindicato.

Consumado este crimen en Villa Guillermina se apresta a repetirlo en Las Gallaretas. En efecto, también allí ha clausurado la fábrica de tanino y, por desgracia, a continuación seguirá la selección del personal despidiendo a aquellos trabajadores que se han destacado en el Sindicato, trabajando por el bienestar de los obreros de La Forestal.

¡Toleraremos, eternamente, las impertinencias de una empresa tan encanallada en su afán de luchar, que quiere tener sometidos como esclavos a los trabajadores que ocupa?

La organización sindical cuenta con muchos medios para hacer entrar en vereda a "La Forestal", como lo ha hecho con otras más poderosas aun. Las amenazas de hacer desaparecer a los que se atreven a hacer propagan-

#### Realizó Asamblea el Sto. de Ladrilleros de Villa Mercedes (San Luis)

#### EXPULSION DE UN INSTRUMENTO PATRONAL

El Sindicato de Obreros Ladrilleros de Villa Mercedes (San Luis) realizó Asamblea General el día 10 de marzo. Se declara abierta la sesión a las 10.30 horas y con asistencia de 45 asociados, preside el comp. Francisco Suárez. En primer lugar se da lectura al acta anterior, la cual fué aprobada por unanimidad. El comp. Tesorero manifiesta a los revisores de cuenta, que deben de presentar el balance mensual: en efecto, así se hace. El comp. secretario da lectura a la correspondencia recibida y enviada así mismo se trata con referencia a la actitud del comp. Ramón Ponce, quien es un mal elemento para la organización por servir de instrumento al patrón Adolfo Avila en perjuicio de los trabajadores en general. El hecho ocurrido el día 21 de enero p.p.d., a raíz de los cuales se pretendió encarcelar al compañero tesorero sin mediar motivo alguno, es una prueba evidente de la triste misión de Ramón Ponce. A raíz de lo ocurrido, este mal elemento es expulsado.

Creemos de nuestro deber avisar para que no sea admitido en ningún sindicato, por su mal procedimiento y el complot que había formado.

Varios miembros de la C. A. hacen moción respondiendo al Congreso de Montevideo, y todos los asambleístas, se pronuncian favorablemente, diciendo que es de imprescindible necesidad para que así exista entre nosotros la unidad nacional e internacional y así luchar denodadamente para derribar al capital que está ejerciendo la más inicua explotación del hombre por el hombre. Deseamos que sea un éxito rotundo, la magna fecha de su realización. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12 horas.

Corresponsal

El compañero Eusebio Mañasco — que es el alma del movimiento reivindicador de los "mensús" — desarrolla una intensa actividad, llevando su palabra de aliento a los trabajadores de los distintos feudos y multiplicándose para atender a las necesidades de la organización.

Lograda la consolidación del sindicato en San Ignacio, el camarada Mañasco se dedica a fortalecer la organización en Corpus y Candelaria, trasladándose periódicamente a esas localidades, realizando conferencias, interesándose en las selvas, llevando la organización sindical a las mismas entrañas de los feudos yerbateros.

Dada la actividad que desarrolla el camarada Mañasco, elementos incondicionales de los patronos yerbateros tratan de desprestigiarlo, lo que no obtienen, ya que la actividad que el desarrolla es pública y merece la aprobación de los trabajadores honestos.

#### EN CORPUS

Después de un período de indiferencia hacia la organización por parte de los trabajadores yerbateros, hoy renace nuevamente el espíritu de lucha entre los "mensús" de Corpus.

Recientemente fué designado secretario general el compañero A. Ayala, el cual desarrolla una eficaz actividad en favor de la organización, manteniendo latente el espíritu de lucha entre los trabajadores.

El compañero Eusebio Mañasco, delegado de la U. S. A. en el territorio de Misiones, se trasladó a esta localidad cada quince días, aprovechando su estadía para realizar asambleas y conferencias de propaganda, sobre tópicos de organización sindical — que mucha falta les hace a los trabajadores de éstos lugares — hablando, para facilitar la comprensión de los compañeros, en castellano y guaraní. El conocimiento que Mañasco tiene de las vicisitudes y penurias de la vida de los "mensús", de los vicios que los corrompen y de las necesidades que sienten, le permite llegar al corazón de los obreros misioneros y hacerles comprender que únicamente por medio de la organización sindical podrán humanizar sus condiciones de vida, hoy sólo comparables a las de las bestias. Estos actos obtienen cada vez mayor éxito, concurriendo a ellos trabajadores desde distancia enorme, para escuchar la palabra de organización.

#### LA ORGANIZACION EN CANDELARIA

También con la intervención del compañero Mañasco, se reorganizó el Sindicato de Yerbateros de Candelaria. En esta localidad, los útiles de la organización habían quedado en poder de un "bolichero" de nombres Walter Rux, el cual los utilizaba para llevar clientela a su negocio con el cuento de la "secretaría". La llegada de Mañasco sirvió para poner término a ese estado de cosas. Como primera medida, se alquiló un local para secretaría, donde se pronunció la primera conferencia de propaganda; luego se designó la C. A., recayendo el cargo de secretario general en el compañero Patrocino Dávalo. La C. A. dirigió una nota a Walter exigiendo la entrega de los útiles y la rendición de cuentas, a lo que se negó por el hecho de haber sacado la secretaría del sindicato de su bolsillo. Por este motivo, desde entonces se dedica a hacer propaganda derrotista, utilizando el sello de la organización y una supuesta representación de la U. S. A., que nadie le ha conferido.

No obstante sus maniobras, — es demasiado evidente el interés de bolichero en este asunto, — los "mensús" no se prestan a su juego, ingresando al sindicato auténtico.

En esta localidad, concurre cada quince días el compañero Mañasco, realizando con este motivo asambleas y conferencias que se desarrollan dentro del mayor entusiasmo.

#### OTRAS ACTIVIDADES

A pesar de que atender la organización en las localidades mencionadas requiere una labor impropia, se están haciendo los preparativos necesarios para la formación de otros sindicatos en Yerbal Viejo y Puerto Irigoyen, contando para ello con la cooperación de la F. de O. Unidos de Posadas.

Mirada la situación en términos generales, no pueden ser más optimistas las conclusiones a que se llega. Todo hace suponer que en el período de la próxima zafra, se han de producir acontecimientos de importancia, por lo que se hace necesaria la colaboración de todos los militantes sinceros, a fin de que los yerbales misioneros dejen de ser para los trabajadores el verdadero infierno que hoy son.

Corresponsal.

#### Anotaciones de viaje

#### Como se burla la ley

La colonia de Sto. Pipo es, casi en su totalidad, ocupada por suizos, cuyos terrenos adquirieron de un tal Leiva, que éste, a su vez, había comprado — unos miles de hectáreas — del gran feudo de la sucesión Rudecindo Roca. Pues bien; en esta colonia se está formando una republiqueta dentro de la R. Argentina.

Es muy contraproducente, a la libertad democrática, y al orden o respeto de las leyes — si alguna existe que pueda beneficiar en algo al elemento trabajador: el bracero, exclusivamente criollo, en estos parajes —. Estos núcleos de propietarios, de una sola nacionalidad, porque allí se habla sólo su idioma, su religión, sus costumbres; o más bien pierden su religión, sus buenas costumbres, si es que en su país natal los han tenido. Al reunirse un núcleo de propietarios, forman una familia, unida e indisoluble; miran con desprecio, especialmente al criollo, al mismo que con su sudor baña

la tierra de promisión, para su explotación que lo trata de esclavo.

Los vales en mercaderías, suprimidos por la ley N° 9658, son reemplazados burlando la ley, por un sistema de recibos, órdenes de pago en sus proveedurías. Las firmas Buignon de Chambrier, Fitting, Lecoultre y Cia. tienen en la colonia cinco proveedurías, las cuales, sobre el pretexto del título, pagan a los mercaderías de toda especie y venta de licores y alcohol en abundancia (esto último no debe faltar, pues es el medio más eficaz para embrutecer y explotar a los peones).

Hay una excepción, un señor Gualterio Gené, contratista de plantaciones, que paga en moneda nacional, semanalmente y no pide a los obreros que en su almacén compren una caja de fósforos, siquiera.

Los días suizos expiden al peón una orden de pago por pesos moneda nacional; en la proveeduría la contestan que tiene que esperar al siguiente día, que la orden no explica el porqué del haber o si el pago es todo en moneda, o parte en mercaderías, en fin, buscando el medio de que el obrero haga un descuento, o compre algunos artículos, a fin de no perder más tiempo.

Otra más; ahora han resuelto pagar cada ocho días, cada quince, según se les antoje; una semana vales en mercadería, otra semana en moneda nacional; resultando alternar esto cuanto les parece; pues semana que se debían pagar en moneda, resulta en provisiones y que esperen por plata para la otra. Si los obreros se quejan, o le advierten de la ley, responden que la ley son ellos y que el gobierno nada manda allí. Entre estos suizos también forma parte un tal Alfonso Menique, socio o administrador de la firma Manigot, Hillar y Cia. Ese individuo, que se dice español, antes, según informes que obtuve, era adversario de los helvéticos (tal vez renicella de idioma o de supremacía), hoy es su "director abogado", tal vez más perito en la explotación del pobre mensú. Ahí van los nombres de los principales cooperativistas y explotadores: Andrés Buignon Chambrier, Héctor Chofer, Rodolfo Haselbach, Alfonso Menique, Alberto Rot, Adolfo Monzón, Fibar, Oberon, etc.

Además de los míseros salarios que pagan a los peones en toda parte, tratan de explotarlos con sus proveedurías, pues en la Compañía Suizo Argentina de Puerto Gisela no tiene proveeduría por cuenta propia; sin embargo, existe allí una sucursal de los mencionados suizos de Sto. Pipo.

En el puerto denominado María Luján (para colmo lleva el nombre de una "santa") se está formando la colonia de un tal Menochio; allí los peones son al mes, mes y medio, o cuando el juez le obliga a pagar algún vale reclamado. He tenido informes fidedignos que el juez de paz de Corpus, de apellido Giudice, procede con imparcial justicia, honrando el cargo que desempeña.

En cuanto a la cultura del mensú, es de lamentar el estado de ignorancia y embrutecimiento en que se hallan, debido a la esclavitud y miseria en que han vivido, toda su ambición, para mitigar el dolor, es acudir a la embriaguez en los boliches y bailes que le proporcionan sus explotadores y la tolerancia de las autoridades.

Pues en estos parajes, en cualquier rancho, choza o tapera, se anuncia un baile, suena el acordeón, hora la guitarra, se presentan los gendarmes, que si ya no llegan ebrios, se embriagan allí, ya que si no hay que beber olean tocar marcha, para eso son autorid, aunque estén borrachos, de ahí las riñas y peleas sangrientas, pues en su mayoría la gendarmería por estos parajes procede brutalmente, es falta de cultura. Si por antipatía o por envidia, se le antoja prender a alguno, comienzan por pedirle el arma, si la tiene; luego de desarmado lo apalean y conducen, preso, y si lo precantan herido un sumario por desatado y conducido el inocente a la cárcel. Los pobres, por la mínima contravención, son incomunicados y puestos en la barra hasta que ésta deja hondas huellas en los pies. Si es alguna persona que disponga de algún capital o influencia, se pasa por la sala o patio de la comisaría, no hay tal incomunicación aunque haya cometido asesinatos (hay casos innegables de esto).

También me ha informado que no todos los soldados (gendarmes), son ebrios, la verdad se impone — dicen que hay un tal Rodríguez que porque no toma, es el blanco de las burlas de sus camaradas. Estando ya en viaje, fui informado que en un baile, el día 19 en Corpus, han sido muertos, por disparos de armas, dos gendarmes, cuyas muertes son de lamentar, especialmente la de uno de ellos que dicen deja dos criaturas huérfanas. Según los informes obtenidos, me atrevo a deducir, por lo antes mencionado, que aunque ellos no hubiesen procedido mal, ante el temor de ir presos y ser apaleados como de costumbre, el individuo autor de las muertes habrá tratado de comenzar por lo peor: me informaron que un hermano de él, levemente herido, está preso, y el autor de las muertes se fugó llevándose la concubina consigo. Esto sucedió en uno de los tantos bailes públicos, con despacho de alcohol, en casa de mujeres de dudosa o conocida inmoralidad. Lamentamos todos los hechos delictivos, pero nos complace saber que todos los delitos, homicidios y fraticidios, robos, etc., no han correspondido a ningún obrero organizado. Es prueba ello de que el sindicato es escuela de cultura.

Corresponsal viajero.

Nota. — Dicen que el hermano, que está preso, no quiso huir junto con el hermano mayor, en virtud que él no había cometido el delito. Como la policía, por incapaz, dejó fugarse al otro, a falta del culpable castigará a un inocente.

¡No lo olvide!  
Compre rifas,  
compañero



## Informe de la delegación de la U.S.A. a Rusia

Hemos terminado el relato de lo que tuvimos ocasión de observar, directamente, sobre el lugar de los hechos.

Tratábamos de informar sus mayores comentarios, remitiéndolos a datos, informes, estadísticas, conversaciones, etc.

Pero, conceptuamos que aquí, en el párrafo final, caben algunas, aunque sean breves, consideraciones de carácter general.

Por lo expuesto en el informe véase, que aunque lentamente y con las mayores dificultades la U. Soviética va saliendo a flote, superándose a ojos vistos.

Y esto con un mundo de enemigos por dentro y por fuera.

### EL CAMPESINAJE

Uno de los mayores enemigos de la revolución, aparte de los naturales, que son los desposeídos por ella, reside en la propia ignorancia y egoísmo de millones y millones de campesinos embrutecidos, que no quieren ver más que la propiedad, el pedazo de suelo que consideran suyo y de cuyo producto tratan de sacar provecho aun en pugna con los intereses generales de la nación.

No les importa que la población urbana, el proletariado industrial padezca toda clase de necesidades, explicables en un país atrasado, de industria arruinada por las mil y una calamidad porque tuvo que atravesar.

Dados tractores (a los que ya comprendieron el beneficio que reporta la utilización de la maquinaria en la producción), eximidos de impuestos, facilidades créditos y objetos manufacturados baratos, pero el pan — principal elemento de nutrición y artículo de exportación al exterior, a cuyo cambio por carencia de créditos vendrían maquinarias y manufacturas que tanto exigen y que no pueden ser satisfechos en tanto el país pase por el período de industrialización — el pan, decimos, lo guardan para venderlo a los especuladores internos que aún subsisten, protestan sordamente por el monopolio del estado, del comercio exterior; y en último caso, ante la disyuntiva de tener que venderlo a los recaudadores soviéticos por los precios máximos establecidos, optan por inutilizarlo destilando bebidas alcohólicas, o se lo dan como alimento al ganado, quedando las poblaciones urbanas y el campesinado pobre sin ese elemento indispensable para nutrirse.

Y esto a diez años de revolución!

Este solo factor, — de no mediar una clara visión del porvenir y una gran tenacidad — sería suficiente, a nuestro entender, para relegar al futuro lejano toda idea de intentar la instauración del socialismo en cualquier otro país.

### EN EL ORDEN INDUSTRIAL

Se tropieza con no menores dificultades. Aunque los destrozos causados por los años de calamidades, ya han sido reparados, aunque muchísimas fábricas y usinas han sido ampliadas, y muchas nuevas construídas (como hemos tenido ocasión de observar en nuestra gira por la U. R. S. S.), ello no es suficiente para las necesidades crecientes del país, que en ciertos renglones depende aún del extranjero.

Y eso es la pesadilla de los comunistas rusos.

De ahí su afán febril de emplear todos sus esfuerzos para acelerar

## Consideraciones finales

Parar la industrialización y superar los métodos antiguos de producción.

Pero, esta tarea exige, además de millones de dólares, cuadros numerosísimos de técnicos e ingenieros de alta calificación, que en primer lugar escasean y en segundo término, los que existen son casi todos de procedencia y psicología burguesas; elementos con cuyo aporte se hace muy difícil la construcción en sentido socialista.

Ingenio el peligro de un ataque militar, del capitalismo mundial, además de ser un acicate más para el esfuerzo industrializador, sirve admirablemente para atraer a la actividad política y práctica a grandes conglomerados de la población que se desinteresarían de otro modo de esos problemas.

### LA BUROCRACIA

Tanto mayor cuando más funciones desempeña el estado. Y el estado soviético desempeña, como es sabido, la triple función: política, industrial y comercial.

De ahí que el funcionalismo esté enormemente desarrollado. Diferenciamos que todo lo absorbe, por más que se lucha y se le combate desde la prensa, la tribuna y en todos los órdenes con un encarnizamiento inigualado en la historia.

La burocracia, el funcionalismo, el proteccionismo y otras prácticas deletéreas que derivan de los mismos, son la enfermedad que corroe al organismo soviético y tendrán que luchar aún por muchos años para desterrar sus efectos perniciosos.

Esto en todos los órdenes, sin excluir el sindical.

### LA PARTICIPACION DE LOS OBREROS EN LA GESTION DE LA INDUSTRIA

Es este un punto que nos interesó grandemente y al cual dedicamos atención especial.

Sobrado conocido es de todos lo que hemos podido conquistar los obreros del capitalismo a través de cruentas luchas.

Donde la organización sindical existe realmente, su control ha impuesto una cantidad de derechos y beneficios para los obreros.

Ha mejorado notablemente sus condiciones de vida y trabajo.

En cuanto a la participación de los obreros directamente en la gestión de la industria, ya el asunto cambia de aspecto. En algún país capitalista, como ser Alemania, se han hecho intentonas de darle a los obreros ingerencia, pero no pasaron de allí.

Veamos ahora lo que sucede con esta cuestión en la U. Soviética. Participan realmente los obreros del gobierno de la producción capacitándose para asumirla, o es aún un bello mito?

A este interrogante resulta un tanto difícil responder directamente, y por las razones que vamos a exponer:

Nominalmente la participación de los obreros en la industria es completa. A ese efecto, en toda fábrica o usina, en las distintas secciones, existen comisiones de producción, que se reúnen frecuentemente para deliberar sobre la marcha de la producción y la manera de superarla, haciendo proposiciones, etc. Los resultados de esas conferencias son transmitidas, en reuniones plenarias, a los órganos de dirección o administración de la industria.

Por ese conducto llegan hasta el consejo superior de economía, en donde son traducidos o no en la práctica.

Pero es el caso que esas conferencias de producción no llenan su cometido en la medida necesaria, por una serie de motivos:

1º—Falta de capacidad de los obreros, de observar y formular las fallas notadas. Trabaja que se les oponen a que puedan llevar a cabo, eficientemente, esa labor. Consecuencias de esto es la poca disposición, desgarro, falta de interés para la tarea.

2º—Carento de la poca actividad de los obreros en esta importante función es, la poca atención que le prestan los encargados — o sean los comités de fábricas, células del partido y dirección técnica de la fábrica — de llevarlo más adelante.

3º—Lentitud y multiplicidad de comisiones y trámites para llevar a cabo cualquier iniciativa.

4º—Dualidad y frecuente roce de poderes, por una parte el director rojo o representante político del partido comunista; por la otra la dirección técnica, compuesta por elementos en gran parte dudosos y hasta enemigos y que, por lo tanto, poco interés y celo pueden demostrar en acelerar el proceso de superación de los obreros y la industria.

5º—Carencia, en muchos casos, de los medios financieros para poder traducir en vida lo que se planea y resuelve.

Todo ese cúmulo de obstáculos hace que lo que nominalmente se resuelve, en la práctica se vea aún grandemente trabado.

Quien dice fallas en la participación de los obreros en la gestión de la industria, dice lo mismo en la acción sindical!

### LA ACTIVIDAD SINDICAL

Hay en la U. Soviética actualmente más de diez millones de obreros y empleados organizados. En esta cifra entra una apreciable cantidad de obreros campesinos, forestales, etc.

Un cuerpo enorme! y la cabeza ¿dónde la tiene? dirá alguien.

¡Pues la cabeza reside en el partido comunista, en sus organismos diseminados a través de todo el cuerpo social, culminando en su comité central.

Contrariamente a lo que debiera ser, toda iniciativa, todo impulso a cualquier actividad, aun del orden sindical, proviene no de abajo para arriba sino a la inversa.

Nominalmente es la masa trabajadora la que resuelve y participa de todo, pero la verdad es que cualquier impulso y resolución viene de arriba.

Los trabajadores rusos, sindicalmente organizados, están colocados en una posición que forzosamente tiene que reducir su personalidad sindical a un segundo y tercer plano. Veamos por qué.

Es verdad que en los comités de fábricas, asimismo en los soviets urbanos o de campesinos, no todos son comunistas. Ellos son muchas veces una ínfima minoría. Pero ¿qué resulta? Así como en los soviets, el gobierno político de la U. R. S. S., las cosas están dispuestas de manera que la mayoría de la población aun interviniendo sirvan de un modo general la política del estado comunista, de la misma manera la clase trabajadora sindicalmente organizada siendo mayoría abrumadora en relación a la cantidad numérica de los elementos comunistas han de seguir las inspiraciones de éstos. Un ejemplo:

En un comité de fábrica son electos, digamos 15 miembros. De ellos 3 o 4 son comunistas, el resto sin partido.

Lógicamente la mayoría debería marcar rumbos. Pero no es así. Esa mayoría sin partido podrá intervenir activamente en todas las cuestiones, votar resoluciones y tratar de llevarlos a la práctica, pero siempre que estén en concordancia con la política general del partido a través de su célula, director rojo, juventud comunista, etc.

Hay ciertamente libertad de diferir en cuestiones de segunda importancia, pero en las cuestiones básicas, o se acepta voluntariamente la línea general trazada, o hay que condenarse al ostracismo.

Y esta conducta rige no solamente para los sin partido sino que es norma impuesta aun dentro de las filas del mismo partido.

El décimo quinto congreso del partido comunista realizado durante nuestra estada en Moscú, donde se expulsaron en masa miembros

caracterizados con Trotsky a la cabeza, por opinar distintamente, prueba nuestra aseveración.

Esta política excesivamente centralista se refleja en todas las órdenes; y si bien era necesaria e indispensable durante la guerra civil, las intervenciones y el primer período de la revolución para destruir al enemigo múltiple que los acosaba por los cuatro costados, no se justifica hoy en momentos de intensa construcción, cuando todas las energías leales tienen que ser tenidas en cuenta, y en cuanto a la clase obrera especialmente se refiere, para darle mayores facilidades de ir aprendiendo a través de la labor diaria a ser lo que así y una vez se proclama allí teóricamente.

Afortunadamente, los muchos yerros cometidos, el sabotaje de los directores técnicos, el desdiseño de las células y la apatía de los obreros, motivados por las consideraciones precedentes, los está indicando a los comunistas rusos, el camino que antes hemos mencionado.

Más libertad de crítica, mayor atención a la voz de abajo, es decir, de la clase obrera, sin cuyo concurso es imposible ninguna edificación de carácter socialista.

Es en virtud de las dificultades crecientes, el sabotaje de los campesinos y un sinnúmero de irregularidades que la práctica diaria hace corregir, que los organismos sindicales van adquiriendo el papel que realmente deben desempeñar, pasando diríamos, el aprendizaje necesario para hacerse capaces y formarse una personalidad realmente sindical.

Con todo y confrontando la situación de los obreros de los países capitalistas de Europa y del nuestro propio, debemos consignar, frente a la miseria, la desocupación y la ola de ahataamiento que allí reina, es grandiosa la obra que han emprendido los camaradas rusos. Solos, sin ayuda de ninguna naturaleza, hostilizados por todo un mundo capitalista, con una población campesina contraria a toda innovación, teniendo que sacar de sí mismos todos los recursos necesarios, dan los trabajadores rusos, a pesar de todas sus fallas, un ejemplo único en la historia de cómo se puede ir construyendo un mundo sobre bases nuevas.

La tarea que se han impuesto es gigantesca, pero mayor es su voluntad que se acrecienta a medida que van comprendiendo mejor el papel que han de desempeñar en la sociedad; de imponer de verdad la religión del trabajo, como lo está proclamada allí teóricamente.

El proletariado mundial, entre ellos el nuestro, debe a los trabajadores rusos su más fervorosa solidaridad, frente a su obra y frente al mundo capitalista coligado que trata por todos los medios de dificultarles su camino ascendente.

Terminamos estas consideraciones finales en la convicción de haber cumplido en la medida de nuestra capacidad la tarea que nos ha sido encomendada. Los juicios precedentes, que no son fruto de sectarismo, los hemos expuesto con la franqueza que debe caracterizar a los proletarios, no por el afán estúpido de censurar la obra ajena, sino en el ferviente deseo de ver a nuestros hermanos rusos en constante superación, sirviéndonos su experiencia de acicate y lección en la tarea enorme que tenemos que realizar para llegar a materializar a nuestra vez el anhelo de instaurar una sociedad donde el que no trabaja no tenga derecho a la vida.

Martin S. Garcia — Atilio R. Biondi — Abraham Resnik

### La delegación.

## Estudiantes argentinos y españoles

La dictadura que subalterniza España está aguantando la oposición violenta de la clase universitaria.

En general, el clero, y en especial los jesuitas, asesores de Primo de Rivera y el monarca, aconsejaron la implantación de una enseñanza religiosa y la aprobación de reformas como la que concede a las Universidades católicas la concesión de diplomas profesionales.

No ha de evocarse que los estudiantes se movieran por razones materiales o daños a intereses inherentes a sus privilegios. Los estudiantes, siguiendo a destacados intelectuales, se oponen a la dictadura y van a exponer sus vidas contra la fuerza opresora del pueblo por hondos sentimientos y espiritualidad.

Los estudiantes españoles tienen, en primer término, varios ejemplos robustos. La deportación de Unamuno, los gestos de los Ríos, Marañón, Recasens, Jiménez de Azúa, etc. Proferores que unieron ciencia y moral, fueron como vanguardias aladas del gran movimiento. Luego, la juventud está en condiciones de sentir como nadie el dolor ajeno y avizorar el porvenir. Los estudiantes españoles recurren pues a la acción directa para forjar una nueva sociedad, siguen el camino de la masa obrera.

Para nosotros es mucho más simpático el gesto estudiantil que las intenciones de los militares. Estos siempre llevan una tara: su origen. Los estudiantes llevan el empuje desinteresado de la juventud. A esta los acompañará el pueblo, que permanece indiferente ante cuartelazos y sublevaciones.

Los estudiantes españoles han comprendido las hermosas palabras de Unamuno: "La universidad está en la calle."

Es mucho que los estudiantes hayan dejado las vetustas casas y se lancen al combate. Es un paso hacia el mañana seguro y decidido.

Tiene, pues, el movimiento un alto significado. En su dirección, es convergente hacia esa gran corriente de emancipación proletaria. Están por la libertad contra la tiranía.

Lleva también un ataque al clericalismo triunfante en todas partes. En España la lepra clerical está avanzadísima y en momentos de crisis del liberalismo es altamente promisor que los intelectuales protesten.

En cambio, los estudiantes y las clases intelectuales argentinas hasta ayer no habían protestado por cuanto desman se comete con el patrimonio nacional. El presidente Frigoyen suprime el examen de puericultura, puerta abierta por la ciencia hacia la perfecta comprensión de los reos. Concede a los colegios católicos la facultad de otorgar títulos de maestros y bachilleres, etc. En total lo mismo o parecido que cuando acontece en España con el otro dictador. Fuera de las izquierdas nadie ha protestado. Por el contrario los estudiantes peregrinan a diario hacia el despacho presidencial, buscando inspiración y soluciones a los graves problemas nacionales.

Recién hace unos días se congregaron pequeñas minorías en Buenos Aires y Rosario para solidarizarse con el movimiento español y atacar la reacción clerical.

Ya es hora de que el estudiantado argentino deje de creer en fantoches añejos y arzobispos. Ya es hora que se dé cuenta que padecemos el gobierno más reaccionario y clerical que tuvieron los pueblos argentinos. El momento es propicio para iniciar verdaderas campañas por el liberalismo auténtico de las izquierdas, cuya forma de resolver y encarar los problemas políticos es integral.

Los estudiantes españoles nos dan el ejemplo, se lanzan a la pelea en plena tormenta; los argentinos tienen mucho que hacer; la dirección lógica es la acción directa. Si es verdad que en las universidades se pueden formar sabios, sólo en la lucha por el derecho se pueden formar hombres, y hombres son los que necesita el mundo y el país en esta hora.

Los estudiantes argentinos deberían escuchar las profundas palabras de Unamuno: "La Universidad está en la calle."

Juan LAZARTE.

## Se postergó el Congreso Regional de Estibadores

Debido a la situación anormal por que atraviesa el puerto de Santa Fe, a raíz de los diversos conflictos que se vienen produciendo, el Congreso Regional de Estibadores debe dedicarse preferente atención, se ha resuelto postergar, hasta nuevo aviso, la realización del Congreso Regional de Obreros de la Estiba.

Esta postergación permitirá, al mismo tiempo, organizar en todos sus detalles y con más tiempo para su preparación, la eficaz realización del congreso en preparación.

Los sindicatos afines deben tomar buena nota de esta postergación, a fin de evitar gastos y trastornos inútiles.

La fecha de realización se comunicará con la debida anticipación, para que las organizaciones que hayan decidido concurrir al congreso puedan enviar sus respectivos delegados.

### COMPAÑERO:

La defensa de nuestros presos hace indispensable la rápida colocación de la rifa que la U. S. A. tiene en circulación.

Todo obrero consciente debe cooperar a su inmediata distribución. ¡No vacíe; solicite hoy mismo un talonario en su respectivo sindicato o al agente local de BANDERA PROLETARIA, para vender entre sus amistades!

## La Patria y la Clase Trabajadora

Se dice: ¡Es necesario defender el suelo de la patria! Yo no tengo inconveniente alguno, pero a condición de que los defensores sean los mismos propietarios del suelo. Ahora bien; los hechos nos dicen que el obrero es el llamado a defenderlo, y que, a pesar de su rol de defensor no posee ni una partícula de ese suelo. Mientras los dueños están confortablemente en sus casas, los trabajadores marchan a hacerse matar para defender sus propiedades, dejando en la miseria a sus familias.

¡El interés del obrero no se concilia con el rol de defensores del suelo patrio!

El interés obrero surge de la situación del trabajador. El obrero está ligado al medio en que ha nacido y se ha desarrollado, pero no es más que por recuerdo. Desde que comienza a ser obrero, lo más a menudo está obligado a alejarse del sitio donde nació, buscando donde encontrar ocupación para poder vivir. Se aleja porque no puede satisfacer sus necesidades, o porque, deseoso de mejorar su existencia, pretende un mejor salario, o porque el patrón lo despide, viéndose, entonces, obligado a alejarse del sitio en que nació, recorrer pueblos en busca de trabajo. Y se detiene allí donde un taller lo admite. Se instala, trabaja, vive y se forma un hogar. Allí es su patria.

En la carrera en pos del trabajo, llena de incertidumbre, ha atravesado una "fontera"? ¿Que importa! Ha dejado un suelo inhospitalario para marchar por lo desconocido, hasta el momento que ha encontrado a quien vender su trabajo.

Se sabe suficientemente que la idea de patria es cultivada por la clase dirigente, con el objeto de justificar la existencia del ejército, cuyo rol se ha afirmado más y más en los movimientos obreros.

Se conoce también el acuerdo internacional que hay entre los dirigentes y capitalistas de todo los países para una más intensa explotación del trabajador. Y sería ocioso detenerse en los diversos aspectos de la cuestión. Yo puedo decir que: "el trabajador no puede tener patria ni ser patriota".

Los defensores del patriotismo hablarán poco "nobles" estas líneas, y reveladoras de un espíritu mezquino, porque ellas conducen a un punto de vista material y estrecho las condiciones que apasionan a los "grandes".

Que esos "grandes" abandonen sus privilegios y desciendan a las mismas entres por largas horas en los talleres, suban a los andamios expuestos a los rayos del sol en verano, a los rigores del frío en invierno. Que giren el pan trabajando dura y penosamente, cada día. Verán, entonces, qué fácil es especular desde las "alturas" que un vulgar no alcanza.

Es muy cómodo filosofar sobre la idea de patria cuando se perciben fácilmente buenas rentas o cuando a sale de casa del escribano, después de tener la escritura de un buen palacio señorial.

Victor Griffuelhes

## "Los comuneros de París"

La editorial "Plus Ultra" como homenaje al aniversario de la "Comuna" anuncia la aparición para estos días de la gran obra del escritor Ramón de Calá, titulada "Los comuneros de París" con carta-prólogo de F. Pi y Margall.

Consideramos que esta obra constituye, por su carácter social e histórico, una verdadera reliquia, digna como la que más de ser conocida por todos los que se precien como hombres y como obreros conscientes. Editada hace más de medio siglo, su año después de desarrollarse en Francia la trágica experiencia de la "Comuna" — que, a pesar de todo dejó una estela de luz en el camino emancipador del proletariado, — ella es de valiosa e incalculable enseñanza, no solo para los asalariados, sino también para los que se preocupan en conocer las cuestiones sociales.

El precio de la obra completa (sete tomos) es de \$ 3 m/n., pudiéndose solicitar no obstante, total o parcialmente. Ejemplo: 2 tomos \$ 1, etc., agregando siempre \$ 1 por cada dos volúmenes subsiguientes. El envío en libre de franqueo. Para pedidos de tres o más obras se hará un descuento del 20 por ciento.

Los pedidos deben dirigirse, enviando el importe correspondiente, a nombre de Vicente Todaro, Carlos Calvo 2835, Capital.

## Congreso de Picapedreros

Convocado por el C. C. de Relaciones de los Sindicatos de las Conteras de Córdoba, se realizará los días 20, 21 y 22 del corriente un congreso de las seccionales adheridas al mismo.

En el próximo número daremos todos los detalles relacionados con el mismo, lo que no hacemos en éste por habernos llegado la noticia a último momento.

### SOLIDARIDAD

El C. C. de Relaciones recomienda a las secciones voten en solidaridad con los picapedreros de Tucumán, las cantidades de dinero que el estado de sus respectivas cajas les permitan. Los valores diríjanse a Mitre Kovacevich, General Paz 848, Tucumán.

Esperamos que este pedido sea tenido en cuenta.